

EVENTOS

2017

XVI WORKSHOP REBIUN DE PROYECTOS DIGITALES
VII JORNADAS DE OS REPOSITORIOS
XI COLOQUIO INTERNACIONAL DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN



**Comunicación académica y científica en abierto:
Caso Universidad de La Guajira**



crue

Universidades
Españolas

Red de Bibliotecas
REBIUN

COMUNICACIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA EN ABIERTO: CASO UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

ALBA RUTH PINTO SANTOS, MAYERLÍN MEJÍA PAREJA
y OMAR CORTÉS PEÑA

RESUMEN: El movimiento *Open Access* ha revolucionado la forma como se comunica la ciencia, impulsando a gobiernos e instituciones universitarias a visibilizar la producción académica y científica en abierto a través de revistas y repositorios institucionales. Este trabajo presenta resultados del proyecto articulación de la Universidad de La Guajira al sistema nacional de acceso abierto al conocimiento (SNAAC) de Colombia. La experiencia consistió en un ejercicio de acompañamiento que realizó la Oficina de Innovación Educativa con uso de Nuevas Tecnologías del Ministerio de Educación Nacional (MEN), el Departamento Administrativo de Ciencias Tecnología e Innovación (Colciencias), y la Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada (RENATA) para que instituciones de Educación Superior se vincularan a SNAAC y visibilizara toda la producción científica de manera libre y en internet a través de los repositorios institucionales. Los resultados indican que la comunidad educativa reconoce como beneficioso compartir y administrar la información en modalidad acceso abierto y está de acuerdo con políticas institucionales para promover este tipo de prácticas. Sin embargo, existen falsas creencias respecto a derechos sobre la obra cuando se publica de manera libre en internet. Este estudio concluye que a nivel universitario se requieren mayores prácticas de acceso abierto en las cuales se articulen programas y procesos para publicar los productos, formación en ciencia abierta y fortalecimiento de competencias digitales en estudiantes y docentes.

Palabras clave: Acceso Abierto; Ciencia Abierta; Publicaciones científicas; investigación.

I. INTRODUCCIÓN

La tecnología digital ha introducido cambios en diferentes esferas de vida de los individuos, y la comunicación científica no ha sido la excepción. Se han generado modificaciones en las formas de administración, acceso y divulgación de la información, a partir de la digitalización de los contenidos y la comunicación instantánea (Arévalo, Subirats, & Martínez, 2008; Ferreras & Merlo, 2015). Con el movimiento acceso abierto se ha revolucionado el sistema de la comunicación de la ciencia, en tanto se busca que el conocimiento sea libre frente a su difusión y reutilización (Abadal, 2013).

Guédon (2011) establece que el acceso abierto ayuda a superar la división entre centro y periferia frente a barreras de conocimiento, optimiza el trabajo de los investigadores de diferentes países, y contribuye al avance de las ciencias. Es decir, la comunicación científica desde la vía dorada (revistas) y verde (repositorios) del acceso abierto, abre posibilidades a universidades y centros de investigación que se encuentran en países en vía de desarrollo (periferia), para que participen en las discusiones que anteriormente se concentraban en algunas instituciones con fuerte tradición en investigación.

No obstante, el desarrollo de prácticas de acceso abierto en universidades periféricas y con bajo presupuesto para la investigación, es todavía un reto. Pese a que se tiene mayor posibilidad para publicar los trabajos resultados de investigación a través de las revistas o repositorios institucionales en modalidad acceso abierto, aún falta legislar a nivel nacional, y sensibilizar a la comunidad académica para que participen del movimiento abierto.

En el caso de Colombia, la Oficina de Innovación Educativa con uso de Nuevas Tecnologías del Ministerio de Educación Nacional (MEN), el Departamento Administrativo de Ciencias Tecnología e Innovación (Colciencias), y la Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada (RENATA) realizó una convocatoria a las instituciones de educación superior para que se vincularan al Sistema Nacional de Acceso Abierto al conocimiento (SNAAC) y de esa manera impulsar la divulgación de los resultados de investigación producidos por el país.

SNAAC es un proyecto que inició hace más de 5 años para «fortalecer las capacidades de comunicación del conocimiento científico debido a que en Colombia no existen leyes ni políticas nacionales que incentiven el acceso

abierto al conocimiento» (Pinto, Mejía, & Mejía, 2017, p. 7). SNAAC agrupa a los repositorios institucionales de las universidades del país y los vincula a nivel internacional a Red Federada de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas La Referencia.

La anterior iniciativa permitió que la Universidad de La Guajira diseñara e implementara un proyecto para la articulación a SNAAC, posibilitando la creación de una política institucional de acceso abierto y un repositorio institucional.

2. PROCESOS DE CONSOLIDACIÓN DEL ACCESO ABIERTO A NIVEL INSTITUCIONAL

El ejercicio implicó dos fases de acompañamiento para la vinculación de la Universidad de la Guajira a SNAAC:

- 2.1. Fase de Alistamiento Institucional: consistió en el diligenciamiento de los formularios de vinculación y compromiso de la Institución, presentación del equipo de trabajo, verificación y selección de colecciones, aceptación de la política de desarrollo de colecciones, y aceptación de la política institucional de acceso abierto.
- 2.2. Fase de Alistamiento del Repositorio Institucional y Cosechado. Requirió el diagnóstico del estado del repositorio, capacitación y actualización en catalogación de datos, disposición del repositorio de acuerdo a las directrices del documento marco de SNAAC, e identificación de los primeros productos a cosechar.

3. POLÍTICA DE ACCESO ABIERTO Y VISIBILIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Las políticas de acceso abierto de instituciones y centros de investigación fundamentan su filosofía desde los documentos resultados de la Declaración de Budapest en el 2002, la Declaración de Bethesda en el 2003, y La Declaración de Berlín en el 2003, en las cuales se establecen los acuerdos para la difusión de la comunicación científica en abierto. Así mismo, se reconocen las potencialidades de internet para la colaboración de académicos en el avance de la ciencia.

A partir del reconocimiento de la literatura sobre comunicación científica en abierto y a través del acompañamiento de SNAAC, en la Universidad de La Guajira se diseñaron los procesos contemplados en el primer mo-

mento de la hoja de ruta denominada Alistamiento Institucional. Partiendo de la revisión de los documentos marcos del sistema nacional de acceso abierto disponible en <http://190.242.114.6:8080/web/guest/inicio>, la consolidación de un equipo de trabajo para liderar el proyecto y la socialización a los diferentes estamentos de la institución.

De igual manera se propuso la política institucional de acceso abierto donde se reconoce las ventajas del *Open Access* y se recomienda a la comunidad académica de la universidad publicar los productos resultados de investigación de manera libre y en internet. La política fue aprobada por el consejo académico de la universidad a finales del año 2016 y contiene los principios, objetivos, procesos de implementación, tipologías de los productos a cosechar, y los gestores del repositorio institucional.

El ejercicio de construcción de la política de acceso abierto permitió reflexionar a nivel de las diferentes facultades sobre qué es el acceso abierto, los beneficios que genera al investigador y a la institución, y las vías de publicación. También se enfatizó en las formas de licenciar la obra, reconociendo que publicar de manera libre y en internet no significa perder los derechos de autor.

4. ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNICACIÓN CIENTÍFICA A TRAVÉS DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

El repositorio institucional, considerado la vía verde del acceso abierto, sirve para administrar, difundir y visibilizar la producción académica y científica de la institución (Abadal, 2013; Valverde, 2013; Serna & Villanueva, 2014). Según Swan (2013) el repositorio mejora el proceso de investigación, y genera mayor uso de los resultados de investigación e impacto en la comunicación al tener una amplia audiencia.

En este sentido, y atendiendo las directrices de SNAAC, se creó el repositorio institucional de la Universidad de La Guajira, desarrollado a partir DSpace y visible en el sitio web de la universidad en <http://repositoryinst.uniguajira.edu.co:8080/>. El repositorio está enlazado a SNAAC a través de <http://190.242.114.6:8080/web/guest/inicio> y a su vez se une a la Red de Repositorios de Acceso Abierto a la Ciencia – La Referencia disponible en <http://www.lareferencia.info/joomla/nodos/colombia>.

Imagen 1. Repositorio Institucional de la Universidad de La Guajira

El repositorio institucional de la Universidad de La Guajira se encarga de administrar en modalidad acceso abierto toda la producción académica y científica de la institución desde la tipología establecida por SNAAC, a saber: Tesis de grado, artículos, capítulos de libro y libro resultado de investigación. Aunque se inició el proceso de cosechado en febrero de 2017 y se cuenta con pocos productos disponibles, se percibe un impacto positivo en la visibilidad de los mismos.

En la tabla 1 se puede observar que durante el mes de julio la colección investigación conformada solamente por 6 productos, alcanzó 348 visitas de los cuales el 59.7% fueron procedentes de Colombia y 40.2% de ciudades en Estados Unidos, Japón, Israel, Venezuela, China, Rusia, Alemania, México, entre otros. Productos que anteriormente estaban en la biblioteca de la universidad, en las diferentes facultades o en la dirección de investigación y que no eran visibles a través de internet, se están gestionando para publicarlos en el repositorio. A partir de socializaciones con estudiantes y docentes, se ha invitado a visibilizar los trabajos en el repositorio institucional.

Tabla 1. Estadísticas de acceso a la colección investigación del repositorio institucional durante el mes de julio de 2017

PAÍSES	PROCEDENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA
Otros países	Estados Unidos, Japón, Israel, Venezuela, China, Rusia, Alemania, México	40.2	140
Colombia	Bogotá, Medellín, Pereira, entre otras	59.7	208
Total visitas	348		

Fuente: Autores (2017).

Lo anterior evidencia que desde diferentes lugares del país y a nivel internacional están siguiendo los resultados de investigación de la Universidad de La Guajira, y que el repositorio institucional se ha convertido en una estrategia para administrar y visibilizar la producción académica y científica. También implica reflexionar sobre la importancia de publicar de manera libre y en internet para que instituciones e investigadores de la periferia participen de manera activa en la ciencia colaborativa, que va más allá de las fronteras físicas que imponen los países.

5. CONCLUSIONES

A través de la iniciativa nacional SNAAC se ha impulsado la comunicación académica y científica en abierto en Colombia, y se ha visibilizado los productos resultados de investigación que se generaran en educación superior. Para el caso de la Universidad de La Guajira, el proceso de articulación a SNAAC ha significado:

- Impulsar políticas y prácticas de acceso abierto: es fundamental que instituciones que se financian con fondos públicos hagan transferencia de conocimiento divulgando los resultados de investigación de manera libre y a través de internet. Se hace necesario que a nivel institucional se adopten políticas y prácticas de acceso abierto, y la comunidad educativa aproveche internet para visibilizar la ciencia, colaborar con otros científicos, y hacer transferencia de conocimientos.
- Implementar un repositorio institucional para administrar la producción científica: los repositorios se convierten en un gran aliado en educación superior, en la medida que le permite disponer en internet de manera organizada trabajos de grado, artículos científicos, capítulos de libro y libros resultados de investigación, entre otros. Además, facilita el acceso a los usuarios y visibiliza las obras, permite conocer el impacto del producto desde las estadísticas que genera en cuanto a visitas y descargas. De igual manera, le permite

a la institución organizar los productos de investigación que tiene disponibles a través de las diferentes comunidades y colecciones, los cuales se convierten en soporte a los procesos académicos y de acreditación de los distintos programas que oferta.

- Diseñar planes de formación. Atendiendo a cambios que se han generado en la comunicación científica por el avance de las tecnologías de información y comunicación (TIC), se hace necesario formar a los estudiantes y docentes en ciencia abierta y en competencia digital en coherencia con el modelo espiral de competencias TICTACTEP (Cortés, Pinto & Atrio, 2015; Pinto, Díaz & Alfaro, 2016; Pinto, Cortés, & Alfaro, 2017). Es decir, se debe a nivel de educación superior para pasar del manejo instrumental de las TIC a usos críticos, colaborativos y participativos de la tecnología digital.

6. REFERENCIAS

- ABADAL, E. (2013). *Acceso abierto a la ciencia*. Barcelona: UOC. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/16863/1/2012-acceso-abierto-epi-uoc-vfinal-autor.pdf>
- ARÉVALO, J., SUBIRATS, I. & MARTÍNEZ, M. (2008). *Informe APEI sobre acceso abierto*. Gijón: APEI, Asociación Profesional de Especialistas en Información, España.
- CORTÉS, O., PINTO, A., & ATRIO, S. (2015). E-portafolio como herramienta constructorista del aprendizaje activo en tecnología educativa. *Revista Lasallista de Investigación*, 11(2), 36-44.
- FERRERAS, T., & MERLO, J. (2015). Repositorios de acceso abierto: un nuevo modelo de comunicación científica. La Revista de la Sociedad ORL CLCR en el repositorio Gredos. *Revista ORL*, 6(12), 94-113.
- GUÉDON, Jean-Claude. (2011). El acceso abierto y la división entre ciencia «principal» y «periférica». *Crítica y Emancipación*, 6, 135-180. http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/secret/CyE/6/CyE-6_Guedon-CLACSO.pdf
- PINTO, A., DÍAZ, J., & ALFARO, C. (2016). Modelo Espiral de Competencias Docentes TICTACTEP aplicado al Desarrollo de Competencias Digitales. *Revista Educativa Hekademos*, 19, 39-48. Recuperado de <http://www.hekademos.com/hekademos/media/articulos/19/04.pdf>
- PINTO, A., CORTÉS, O., & ALFARO, C. (2017). Hacia la transformación de la práctica docente: modelo espiral de competencias TICTACTEP. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 51. doi: <http://dx.doi.org/10.12795/pixelbit.2017.i51.03>
- PINTO, A., MEJÍA, M., & MEJÍA, J. (2017). *Políticas y prácticas de acceso abierto en la Universidad de La Guajira*. Riohacha: Universidad de La Guajira.
- SERNA, N. & VILLANUEVA, C. (2014). Implementación del acceso abierto al conocimiento y repositorio institucional UANL. Recuperado de <http://eprints.uanl.mx/id/eprint/4062>
- SWAN, A. (2013). *Directrices para políticas de desarrollo y promoción del acceso abierto*. Paris: Unesco.